

ARROZ y flores

un proyecto de  en Villarejo de Salvanes

Desde Al Fresco-Museos Efímeros convocamos a artistas muralistas o pintorxs con experiencia en pintura mural para intervenir en el espacio público.

El proyecto **#ArrozYFlores** indaga en la idea de que los espacios públicos son objeto de cuidado por parte de sus habitantes, convirtiéndolo en un paisaje nuevo, diferente, artístico y creativo.

Partiendo de esta premisa, y basándonos en la frase de Confucio "**¿ME PREGUNTAS POR QUÉ COMPRO ARROZ Y FLORES? Compro ARROZ para vivir y FLORES para tener algo por lo que vivir**". El filósofo chino compra arroz para vivir. Pero el simple sobrevivir no es suficiente porque los seres humanos tenemos dos naturalezas, y dentro de la *naturaleza social* están, como decía Ortega y Gasset, los proyectos. El ser humano, en general, no vive sin más, sino que proyecta su vida. ¿Quiere decir que la belleza -las flores- es algo por lo que vivir? Probablemente. Pero a menos que demos un significado enormemente amplio de belleza, dejamos muchas cosas fuera. Muchas cosas que -también- podrían dar sentido a la vida: el amor, la amistad, el saber, la creación...

#ArrozYFlores acota los significados de humanidad y consumo de belleza que definen al ser humano proponiendo la creación de **jardines verticales pictóricos** en una fachada que forma parte de la plaza principal de pueblo, tradicional espacio generador de encuentros. De este modo queremos vincular la idea de **jardín filosófico** a la **búsqueda de la ciudad ideal**, cuyos espacios públicos encuentran problemas contemporáneos como el tráfico y la contaminación, la pobreza, la inseguridad... compartidos por todos y que también son generados por el conjunto de la sociedad al perderse valores como la solidaridad, la convivencia, y el civismo.

La nueva percepción del territorio hace patente que el espacio compartido muchas veces no incluye la dimensión de ser un bien común. **Nuestro proyecto persigue recuperar esta percepción interviniendo en dos muros de un edificio contiguo a la fachada del Ayuntamiento cuyas medidas son 450cm. de ancho x 165cm. de altura uno de los muros y 489cm. x 165cm. el otro.**

[[VER UBICACIÓN](#)] [[VER IMAGEN 1](#)] [[VER IMAGEN 2](#)]





Convocatoria

FECHA: Fin de semana del 4-5 de diciembre de 2021

LUGAR: Villarejo de Salvanés (Madrid)

DOTACIÓN ECONÓMICA:

- 600€ en metálico (con factura con IVA incluido)
- El coste de pintura y materiales (proporcionados por la organización)

Se requiere que cada artista se valga de un taburete o escalera para trabajar la altura sobre el muro, ya que no es asequible desde el suelo. Como se puede ver en la imagen, la superficie del mural se alza sobre un zócalo. Para el boceto se puede planificar la escala tomando como referencia cualquiera de las dos medidas de los muros.

Presentación de solicitudes

Se deberán enviar a info@alfrescomuseos.com y alfresco.museosefimeros@gmail.com los siguientes documentos en formato .pdf:

- **Un único boceto por participante, definitivo y en escala 1.10.** El dibujo debe realizarse a color, ajustándose cromáticamente a la paleta de **tonalidades verdes y magentas**. Las propuestas deben integrar de forma creativa el concepto de jardín, ser originales y de propia autoría.
- La relación de los materiales necesarios y el tipo de pintura con el que se realizará el paso de boceto a muro como obra definitiva (pintura acrílica, pinceles, sprays, cinta de carrocero, papel protector, guantes, etc.).
- Una breve descripción de objetivos y motivación personal (máximo 400 palabras) y plan de trabajo o actuación (si fuera necesario).
- Datos personales (nombre y apellidos, domicilio, fecha de nacimiento) y RRSS La participación en esta convocatoria compromete asimismo a divulgar el proyecto por las redes sociales de lxs autorxs (preferentemente FB e IG).
- Copia de D.N.I / Tarjeta de residencia o Pasaporte.
- Statement + breve CV.
- Dossier artístico de 2-3 proyectos realizados (haciendo hincapié en aquellos que a criterio del autor o la autora tengan mayor relevancia o relación con la presente convocatoria) y fotografías de los mismos.

La recepción de solicitudes estará abierta **hasta el 20 de noviembre de 2021** -inclusive-.





Criterios de valoración

Tendrán cabida todas las propuestas de artistas, pintores, muralistas y diseñadores que comprendan el muro como parte del entorno mismo y se dediquen a la intervención urbana y pública, valorándose los siguientes parámetros:

- **Iniciativa:** Se tendrán especialmente en cuenta aquellas propuestas de intervención o creación artística que dialoguen con el espacio y a su vez desarrollen nuevas lecturas o poéticas en torno al paisaje rural, las plazas de los pueblos y el concepto de jardín vertical. Se seleccionarán los bocetos que mejor se adecuen a las libre interpretación del concepto jardín y que inciten a la integración y consecución de la plaza como lugar de encuentro social, y como espacio central en el que suceden cosas.
- **Planteamiento:** La definición y viabilidad de las propuestas y bocetos en base al tiempo, objetivos y carácter del espacio-plaza. El resultado deberá constituir un nuevo espacio artístico que se abre a la nueva definición de plaza, y que garantice la posibilidad de realizarse en dos jornadas de trabajo repartidas en un fin de semana completo.
- **Profesionalidad:** trayectoria y experiencia artística en relación con el CV y últimos proyectos realizados.
- **Ecología:** Las obras deberán mostrar un destacado respeto por el medio ambiente.
- **Originalidad:** en base a las propuestas presentadas se tendrá en cuenta la aportación artística de originalidad y creatividad, se analizará la trayectoria artística de los artistas que se presenten a la convocatoria, valorándose que la propuesta sea una muestra de la propia madurez artística.

Se contactará con lxs seleccionadxs hasta el 25 de noviembre de 2021.

